UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Henry Sloane Reina Vanegas

CC No. 1.121.842.570

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Magíster en Gerencia de la Innovación en Proyectos con componente en Profundización

Código SNIES: 110465

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 1039del Libro de Registro No. 013
Bogotá, 21 de Noviembre de 2023
No. DP 013204103921217 8

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 204

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Magíster en Gerencia de la Innovación en Proyectos con componente en Profundización** a **Henry Sloane Reina Vanegas** con cédula de ciudadanía No. **1.121.842.570** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP0132041039212178** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **1039** del Libro No. **013** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **110465** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiuno (21) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Henry Sloane Reina Vanegas

CC No. 1.121.842.570

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 90887

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UBVD

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No.10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 669 del Libro de Registro No.012
Villavicencio, 2 de Septiembre de 2022
No. DP 012153669177266

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 153

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día dos (2) de Septiembre de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos** a **Henry Sloane Reina Vanegas** con cédula de ciudadanía No. **1.121.842.570** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP012153669177266** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **669** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **90887** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento del Meta; el día dos (2) de Septiembre de dos mil veintidós (2022).

Javier Alonso Arango Pardo
Rector UBVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Rectoría Orinoquia

30 Años
Transformando a Colombia

Great Place To Work. Certified
MAY 2022-MAY 2023
COLOMBIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

CERTIFICA QUE:

HENRY SLOANE REINA VANEGAS

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.842.570

Ha cumplido y aprobado los requisitos exigidos por la Institución para el

Diplomado en

Alta Gerencia y Liderazgo en las Organizaciones

Como opción de grado

Con una intensidad horaria de 384 horas
Culminado el mes de abril del año 2022

Carlos Alberto Pabón Meneses, PhD.
Rector Sede Orinoquía
UNIMINUTO

Tatiana Duque Lenis
Secretaria de Sede
Rectoría Orinoquía

República de Colombia
C-3226

Dado en Villavicencio - Meta, en el mes de septiembre 2022

Personería Jurídica otorgada por la Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990.
Ministerio de Educación Nacional

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

HENRY SLOANE REINA VANEGAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1121842570

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

AGRICULTURA DE PRECISION

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Villavicencio. a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

43374209 - 02/09/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117001369118CC1121842570C.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO DE

LICENCIADO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

A

Henry Sloane Reina Vanegas

C.C. Nº 1.121.842.570 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

Nº 551

20 DIC 2010

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010

RECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

Como NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO Hago constar que esta fotocopia coincide en su contenido con un documento igual cuyo original he tenido a la vista (Art. 7 Dcto. 960/70).

HUMBERTO ROJAS R.
NOTARIO SEGUNDO

NOTARIA SEGUNDA
Martha Cecilia
Valencia Duque
NOTARIA ENCARGADA

REGISTRO Nº 1358

FOLIO Nº 84

LIBRO Nº 4

FECHA: Diciembre 17 DE 2010

EL SECRETARIO GENERAL

04291

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 551

EN VILLAVICENCIO, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2010, SIENDO LAS 10:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

HENRY SLOANE REINA VANEGAS

C.C. No. 1121842570 **EXPEDIDA EN** VILLAVICENCIO

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR **–SNIES-** No. 1691

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. 551 **REGISTRO Nº.** 1358 **EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº.** 4 **AL FOLIO** 84.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANA

04 FEB 2016
Como NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO hago constar que esta fotocopia coincide en su contenido con un documento igual cuyo original he tenido a la vista (Art. 74 Dcto. 960/70)
RAUL HUMBERTO ROMERO
NOTARIO SEGUNDO
NOTARIA SEGUNDA
NOTARIA EN ARCHIVO

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
Instituto Técnico Industrial

Villavicencio-Meta

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,
Según resolución Nº 1114 del 23 de Septiembre de 1991 y 1202 de Octubre de 199
fusión según decreto No. 0378 de Junio 18 de 2002.

Confiere a:

Henry Sloane Reina Vanegas

T.I. 880126-59860 de Cáqueza

el título de:

Bachiller Técnico

con Especialidad en Electromecánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

Rector(a) Secretaria

Anotado al folio 16 del libro para Control Interno de Diplomas No 3

Dado en Villavicencio-Meta, A los 20 días del mes de NOVIEMBRE de 2

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL

CARRERA 33 No. 18-01
TELEFONOS 632216-633825 EXT. 105
BARRIO LA FLORIDA
VILLAVICENCIO - META

Icfes : 011031 *Inscripción S.E. 1113003* *Inscripción Dane 150001000961*

En la ciudad de Villavicencio a los Treinta días (30) del mes de Noviembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ultimo grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL, institución aprobada en el nivel de educación Media Técnica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de BACHILLER TECNICO , en la modalidad INDUSTRIAL, según resolución Nos. 1114 de Septiembre de 1991 y 1202 de Octubre 3 de 1996.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media Técnica, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL, en la Especialidad de ELECTROMECANICA, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

NOMBRES Y APELLIDOS: **HENRY SLOANE REINA VANEGAS**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **880126-59860 DE CAQUEZA**

Es fiel copia tomada del acta original general No Cincuenta y Siete (57) de 30 de Noviembre de 2004, que consta de Ciento Treinta y Seis (136) estudiantes y comienza con el nombre ZULLY JASMIN CERON LEGUIZAMON y termina con ANDREA CATALINA CADENA SANCHEZ

Firmada por el Lic. MANUEL VICENTE MARTINEZ HERNANDEZ (Rector) y DENIS VITAR MENDOZA (Secretaria Académica)

No requiere registro de Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Dada en Villavicencio el día 30 del mes de Noviembre de 2004.

Lic. MANUEL VICENTE MARTINEZ HERNANDEZ
Rector
CC. No.10-073.801 de Pereira

DENIS VITAR MENDOZA
Secretaria Académica
CC. No.32.285.945 de Chigorodò